

18312

18312

D. Isidro Montañola Riera, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Badajoz nº 90, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a "UNA LINTERNA ELECTRICA-QUE SE PUEDE ADAPTAR A LA MUÑECA DEL QUE LA EMPLEA, O SUSPENDERLA DE UN PUNTO FIJO" Clase 62, grupo 7º del Nomenclator.-

- - - -

Son muchas las circunstancias en que interesa disponer de un foco de luz dirigida, a fin de alumbrar una determinada zona, por ejemplo el camino por el cual se transita, o el lugar en que se realiza una manipulación o trabajo.-



En dichos casos se recurre al empleo de linternas eléctricas, alimentadas por pilas, que por lo regular tienen forma tubular o de petaca, para que se puedan coger fácilmente con una sola mano.-

10

No obstante, el hecho de que una de las manos del usuario esté ocupada en sostener la linterna, dificulta, y en muchos casos impide realizar el trabajo, ya que solo se dispone de una mano libre.-

15

Para salvar este inconveniente, sin menoscabo de la utilidad de la linterna, se ha ideado un nuevo modelo de linterna eléctrica portátil, que puede adaptarse sobre la muñeca del que la emplea, con lo cual se logra, además de dejar libres ambas manos, el hecho importante de que el foco luminoso siempre va dirigido hacia el lugar de trabajo, puesto que sigue los movimientos de la mano, que ope-

20

18312

ra en la zona iluminada.-

25

Para aquellos casos en que no es indispensable con-
centrar, de un modo permanente, el haz luminoso sobre un-
determinado lugar, pero que, no obstante, conviene tener-
libres ambas manos, la nueva linterna olámpara eléctrica-
portátil está provista de un asa, articulada sobre la ca-
ja de la linterna, la cual permite suspender el conjunto-
de un punto, que puede ser por ejemplo un botón del traje.

30

En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante
de esta memoria descriptiva, se representa, a título de e
jemplo, una realización práctica de la idea general que -
dejamos expuesta.-

Dichos dibujos muestran:



Fig. 1, una vista en perspectiva de la linterna e -
léctrica, colocada sobre la muñeca de la persona que la u
sa y sujeta por una cinta, con broches.-

Fig. 2, una vista posterior de la misma linterna mos
trada en Fig. 1.-

40

Haciendo referencia a los mencionados dibujos, pasa-
mos a detallar las particularidades derivadas de la forma
funcional de la nueva linterna, explicando el modo de co-
locarla y las ventajas que se consiguen con su empleo.-

45

Según se demuestra graficamente por la perspectiva -
de Fig. 1, la linterna consta de una caja, con preferen-
cia de material plástico, formada por dos cuerpos cilin-
dricos gemelos -1-1'-, de cuya intersección sobresale, -
por la parte superior, una prolongación cónica -2-, en la
que monta el difusor -3-, para proyectar el haz luminoso-
dirigido, creado por el foco, constituido por una pequeña
bombilla eléctrica -4--.

50

Tanto la boca del difusor, como la de los cuerpos ci
lindricos gemelos -1-1'-, que contienen las pilas eléctri
cas, quedan cerradas por una misma tapa -5-, sujeta por -

55 tornillos -6-, sobresaliendo, del centro de dicha tapa ,
el botón de accionamiento del interruptor, que enciende-
y apaga la linterna.-

60 Los cuerpos tubulares que integran la caja, forman-
por su parte inferior, una cavidad -8-, en forma de me-
dia caña, adecuada para adaptar el conjunto de la linter-
na sobre la muñeca de la persona que la emplea.-

65 Para afianzar la linterna sobre la muñeca, se ha -
provisto esta de una cinta elástica -9-, con una hebilla
para graduar su longitud y tensión, la cual está dotada-
en sus extremos, de sendos broches -10-, que se montan so-
bre unos pivotes -11-11'-, que al efecto sobresalen por-
ambos lados de las partes cilíndricas -1-1'- de la caja.

70 Para los casos en que interesa suspender la linter-
na de un determinado punto que puede ser, por ejemplo, -
un botón del traje, se ha montado, articuladamente den-
tro de dos salientes -12-12'-, contiguos a los pivotes -
11-11'-, un asa bifurcada -13-, que en su centro forma-
un gancho o anillo -14-, adecuado para tal suspensión.-

75 La facilidad de colocación de la linterna sobre la-
muñeca de la persona que la emplea y la comodidad que re-
presenta el llevarla fija, sin entorpecer los movimientos
de la mano, son dos ventajas esenciales, que junto con -
la adecuada dirección del haz luminoso sobre el lugar de
trabajo, hacen de esta nueva linterna un útil indispensa-
ble para múltiples circunstancias y aplicaciones.-

80 La forma externa de la caja de la linterna, la cla-
se de material con que se fabrica, así como la disposi-
ción interior de las conexiones entre la lamparita eléc-
trica, el interruptor y las pilas que la alimentan, po-
drán sufrir todas cuantas variaciones y sustituciones se
85 consideren convenientes, siempre que se mantenga la es -



90 estructura general que dejamos descrita y que estriba en su-
perponer el foco luminoso sobre la conjunción de los cuer-
pos cilíndricos que contienen las pilas, a fin de que el -
haz luminoso se proyecta, ligeramente por encima del plano
de la mano, sobre cuya muñeca se fija la linterna.-

95 Por consiguiente que la forma, dimensiones, disposi-
ción y arreglo de los broches y cinta de fijación de la -
linterna, así como las del asa articulada, prevista para -
su suspensión, podrán sufrir todas aquellas modificaciones
que se crean convenientes, con tal de que cumplan el fin -
indicado y no se aparten esencialmente de la idea princi-
pal, que estriba en poder adaptar la linterna sobre la mu-
ñeca de la persona que la emplea, o suspenderla de un pun-
to fijo, quedando libres las manos para realizar cualquier
trabajo y manteniéndose el haz luminoso constantemente di-
rigido hacia el lugar que conviene iluminar.-

100 El modelo de utilidad por "Una linterna eléctrica, -
que se puede adaptar a la muñeca del que la emplea o sus-
penderla de un punto fijo", cuyo privilegio de explotación
105 en España, sus Colonias y Protectorado, se solicita por un
periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades que
se concretan en las siguientes

REIVINDICACIONES

110 1ª.- "UNA LINTERNA ELECTRICA, QUE SE PUEDE ADAPTAR A LA MU-
ÑECA DEL QUE LA EMPLEA O SUSPENDERLA DE UN PUNTO FIJO", ca-
racterizada por el hecho de que consta de una caja, con -
preferencia de material plástico, formada por dos cuerpos-
cilíndricos gemelos que contienen las pilas, de cuya inter-
sección sobresale, por la parte superior, una prolongación
cónica, que forma el difusor que proyecta el haz luminoso-
115 mientras que, por la parte inferior, los dos cuerpos cilin-



100

1948

105

110

115

dricos dan lugar a una cavidad, en forma de media caña, adecuada para adaptar el conjunto de la linterna sobre la muñeca de la persona que la usa.-

120

2ª.- "UNA LINTERNA ELECTRICA, QUE SE PUEDE ADAPTAR A LA MUÑECA DEL QUE LA EMPLEA O SUSPENDERLA DE UN PUNTO FIJO", según la reivindicación 1ª, caracterizada por el hecho de que para afianzar la linterna sobre la muñeca del usuario, se ha provisto de una cinta elástica, con una hebilla para graduar su longitud y tensión, la cual está dotada, en sus extremos, de sendos broches, que se montan sobre unos pivotes que al efecto sobresalen por ambos lados de los cuerpos cilindricos de la caja.-

125

3ª.- "UNA LINTERNA ELECTRICA, QUE SE PUEDE ADAPTAR A LA MUÑECA DEL QUE LA EMPLEA O SUSPENDERLA DE UN PUNTO FIJO", según las reivindicaciones precedentes, caracterizada por el hecho de que, para poder suspender la linterna de un determinado punto, se ha montado, articulada sobre los salientes de las paredes laterales de la caja, un asa bifurcada, que en su centro forma un gancho o anillo, apropiado para tal suspensión.-

135

4ª.- "UNA LINTERNA ELECTRICA, QUE SE PUEDE ADAPTAR A LA MUÑECA DEL QUE LA EMPLEA O SUSPENDERLA DE UN PUNTO FIJO" Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-

Barcelona a 7 de Octubre de 1948.-

P.A. de D. Isidro Montañola Riera.-

Juan B. Riera
JUAN B. RIERA



18812

18812

Fig.1

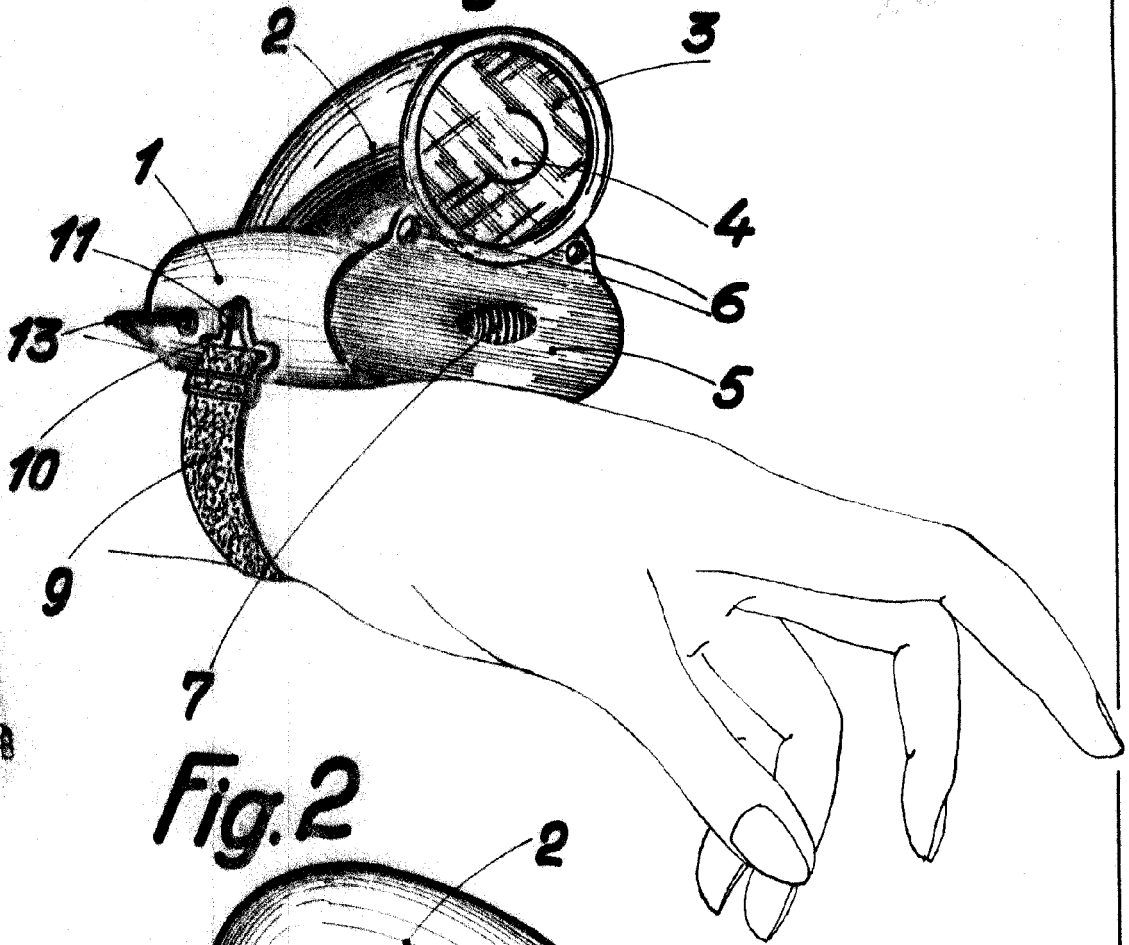
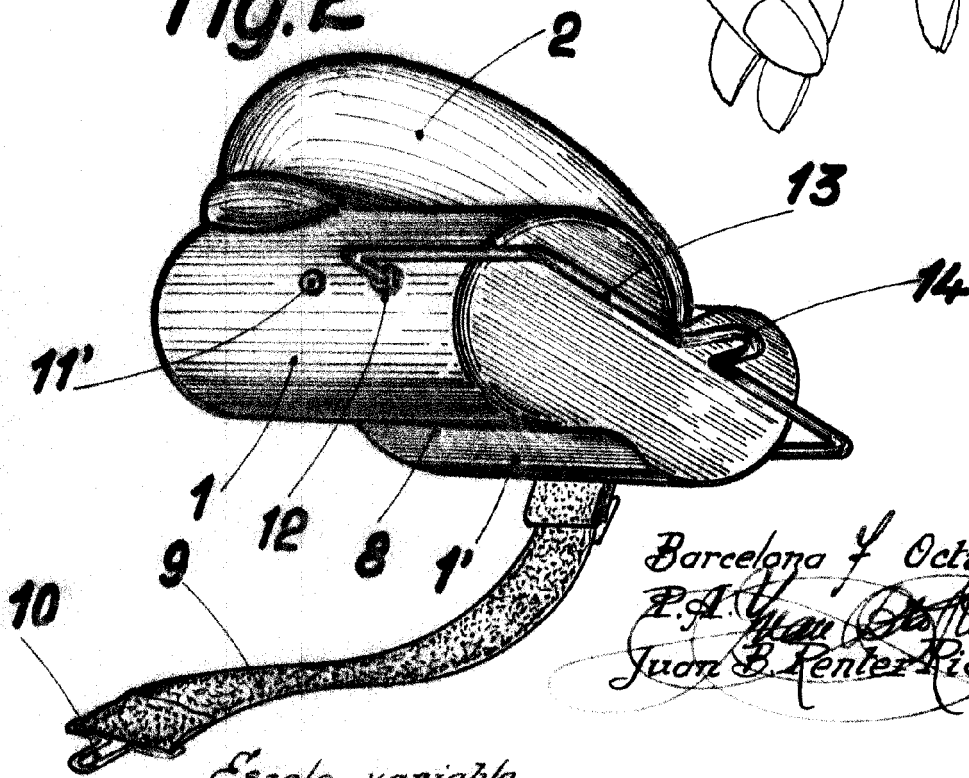


Fig.2



Barcelona 7 Octubre 1948
P. A. U. Juan Esteban
Juan B. Rentería Ridaura

Escola variable

